



Madrid, 27 de junio de 2024

**Exclusiones en la fase de Acreditación de Requisitos correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, de un SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE AGUA Y SECADO DE FOSOS DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS 2024-28 (Licitación 6012400153)**

**Metro de Madrid S.A., una vez revisada la acreditación de requisitos de la empresa TROYA CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, S.L. a esta licitación, ha acordado, la siguiente exclusión por los motivos que se indican a continuación:**

Metro de Madrid, con fecha 13 de junio de 2024, de conformidad con lo previsto en la Condición 9.4 Acreditación del cumplimiento de los Requisitos previos a la adjudicación del contrato del Pliego de Condiciones Particulares (PCP), solicita aportar la documentación acreditativa de requisitos al Licitador **TROYA CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, S.L.**; posteriormente, con fecha 14 de junio de 2024, se publica la corrección de errores del documento de solicitud de la acreditación de requisitos, solicitando aportar la siguiente documentación:

**1.- CAPACIDAD DE OBRAR, PERSONALIDAD JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN**

- 1.1 Escritura inscrita en el Registro Mercantil que incluya los estatutos de la persona jurídica (o documentación que la sustituya)
- 1.2 Poder de representación.

**2.- CLASIFICACIÓN**, de conformidad con los requerimientos del apartado 19 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

**3.- SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA**, de conformidad con los requerimientos del apartado 20 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

**4.- SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL** de conformidad con los requerimientos del apartado 21 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

**5.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE DISPONER DE LOS MEDIOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**, de conformidad con los requerimientos del apartado 24 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

**6.- GARANTÍA DEFINITIVA**, por importe de 2.907,798 €, conforme al modelo del Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares. Procedimiento simplificado condición 9.4.5 del PCP (5% del importe del presupuesto base IVA excluido).

El apartado “9.4. Acreditación del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación del contrato” del PCP que rige la licitación, cita textualmente:

Avda. de Asturias, 4  
28029 Madrid  
[www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)



*“Una vez identificada la mejor oferta conforme a lo previsto en las condiciones anteriores, Metro de Madrid lo notificará al licitador que la haya presentado con objeto de que en el **plazo máximo de siete días hábiles** remita la documentación acreditativa del cumplimiento de los siguientes requisitos y condiciones, a excepción de los que puedan acreditarse mediante la comprobación de la inscripción registral obligatoria efectuada por las empresas licitadoras que se hayan presentado a este procedimiento.*

***En caso de que cumplido el plazo el licitador no hubiera aportado ninguna documentación, su oferta quedará excluida.”***

El día 26 de junio de 2026 (nueve días hábiles después de la solicitud y ocho después de la corrección de errores), la empresa **TROYA CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, S.L.** presenta el aval en concepto de garantía definitiva. Por tanto, cumplido el plazo de siete días hábiles establecido, la empresa **TROYA CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, S.L.** no presentó ninguna documentación.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en el apartado 9.4 del Pliego de Condiciones Particulares, **la oferta de TROYA CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, S.L. queda excluida de la licitación.**